

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

304 *Resolución de 22 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para la provisión de quince plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 135, de 20 de octubre de 2010; asimismo, se ha publicado la incorporación del apartado i) a la base 3.^a de dicha convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 161, de 15 de diciembre de 2010. También se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Canarias» número 245, de 15 de diciembre de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrecife, 22 de diciembre de 2010.—El Alcalde-Presidente, Cándido Fco. Reguera Díaz.